



Los consejeros García y Rey, en el centro, flanqueados por los rectores y representantes de las nueve universidades de la región en la firma del pacto. ICAL

# La Universidad abraza la protección infantil

Los nueve rectores se comprometen con la Junta a impulsar la formación en los derechos del niño

Í. A. VALLADOLID

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García, el consejero de Educación, Fernando Rey, y los rectores de las nueve universidades públicas y privadas de la Comunidad firmaron ayer un protocolo para impul-

sar y fomentar acciones en el marco del pacto por los derechos de la infancia en Castilla y León. Cde esta forma se adhieren al Pacto por los derechos de la Infancia de Castilla y León, aprobado el 20 de octubre de 2012 en el Consejo Regional de Atención y Protec-

ción a la Infancia, del que ya forman parte 177 entidades públicas y privadas de la Comunidad y que cuenta con dos grupos de trabajo permanentes en materia de juventud y de educación.

Las áreas áreas de actuación del protocolo son la docente con

el desarrollo de titulaciones propias y específicas en esta materia; el área de sensibilización con campañas a través de nuevas tecnologías, y el de investigación con estudios y trabajos de análisis relativos a la infancia de Castilla y León y la creación de un fondo bibliográfico.